

EDICTO

Nº Edicto: 246

Carátula: GUGAS MARIA LUCIANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1380-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5720

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUCIANA GUGAS (DNI 33.530.475) para que en el término de treinta días lo acrediten en autos caratulados "GUGAS MARIA LUCIANA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Receptoría F-1VI-1380-C2018). Publíquese por un (1) día. VIEDMA, 05 de Julio de 2018.